



PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD. ANUALIDAD 2023

ACUERDO DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA POR AGOTAMIENTO DE FONDOS DISPONIBLES

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa de Sostenibilidad publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo el día 12/01/2023, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 31 de enero de 2023, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este **cierre se hará efectivo el día 20/01/2022 a las 10:15h**, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio.

En Toledo, a 20 de enero de 2023

Fdo. Fernando Sánchez-Beato Ruiz
Secretario General